



POLÍTICA DE SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO

La Dirección de GRUPO OSGA declara el compromiso a orientar su actividad mediante un sistema de gestión integrado de acuerdo con las normas:

- ISO9001 – Gestión de calidad siguiendo un enfoque de garantizar la calidad del servicio prestado estableciendo métodos de revisión, comprobación y mejora continua.
- ISO14001 – Gestión de la sostenibilidad protegiendo el medioambiente, respetando la biodiversidad y optimizando el desempeño medioambiental
- ISO45001 – Gestión de seguridad y salud laboral de las personas trabajadoras y entidades colaboradoras, integrándose en la gestión del GRUPO OSGA.
- SGE21 – Gestión de la RSE como parte fundamental de nuestra gestión estando presente en las decisiones estratégicas y operativas de nuestro negocio.

POLÍTICAS:

La Dirección y las personas trabajadoras de GRUPO OSGA están comprometidas con el cumplimiento de la política responsabilizándose en:

- Conocer las necesidades y expectativas de las partes interesadas de GRUPO OSGA, gracias a ello ofrecer servicios con garantías de calidad, sostenibilidad, seguridad y salud y siendo socialmente responsables.
- Concienciar, formar e implicar a toda la plantilla de GRUPO OSGA en el ámbito de calidad, medioambiente, seguridad y salud y responsabilidad social empresarial, a fin de prestar un servicio eficaz de calidad, sostenible y responsable socialmente.
- Establecer un compromiso de mejora continua en todos los aspectos organizativos de gestión y en materias de calidad, medioambiente, seguridad y salud y responsabilidad social empresarial mediante sistemas de seguimiento y evaluación periódicas.
- Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables a nuestras personas trabajadoras.
- Integrar los aspectos sociales, ambientales, sociales y de buen gobierno en las operaciones y estrategia de GRUPO OSGA con el objetivo de maximizar el impacto positivo en la propia organización como en las partes interesadas.
- Establecer pautas para garantizar el principio de igualdad de trato, oportunidades y no discriminación; la conciliación de la vida laboral, familiar y personal, así como la adecuada atención y gestión de la diversidad.
- Compromiso a respetar lo derechos humanos tanto en GRUPO OSGA como en sus partes interesadas, respecto a:
 - o Derecho de la infancia y la juventud, supresión de la explotación infantil y trabajos forzados
 - o Derecho de asociación, sindicación y derecho a la negociación colectiva
 - o Derecho a unas condiciones de empleo equitativas y satisfactorias
- Determinar los riesgos y oportunidades del sistema integrado de gestión y establecer planes de acción para abordarlos.
- La presente política será comunicada, tanto a las personas que trabajan en GRUPO OSGA, como en nombre del mismo.

Fdo.: D. Juan José Laguna Pedraza
Dirección General
Grupo Osga

Política Sistema de Gestión Integrado rev 0